

CALENDARIO DE ELECCIONES PRIMARIAS

El Comité Federal aprueba el día 13 de septiembre la convocatoria para la elección de candidatos y candidatas a la Alcaldía de los municipios de más de 20.000 habitantes; y el día 15 de septiembre la Comisión Ejecutiva Regional del PSOE de Andalucía acuerda el siguiente calendario, siendo la jornada de votación el 19 de octubre:

- Solicitud de la celebración de las elecciones primarias, donde a priori no corresponderían.
Plazo: 8 días Fecha: 14 – 21 de septiembre
- Elección de comisiones de garantías electorales.
Fecha: 14 – 21 de septiembre
- Plazo de presentación de avales.
Plazo: 15 días Fecha: 22 de septiembre – 6 de octubre
- Verificación de avales.
Plazo: 1 día Fecha: 7 de octubre
- Proclamación provisional.
Plazo: 1 día Fecha: 7 de octubre
- Recursos.
Plazo: 1 – 4 días Fecha: 7 – 11 de octubre
- Proclamación definitiva.
Plazo: 1 día Fecha: 11 de octubre
- Campaña de información.
Plazo: 7 días Fecha: 12 – 18 de octubre
- Jornada de votación.
Plazo: 1 día Fecha: 19 de octubre
- Proclamación de resultados.
Plazo: 1 día Fecha: 20 de octubre
- Plazo de recurso.
Plazo: 1 – 4 días Fecha: 20 – 24 de octubre
- Proclamación definitiva.
Plazo: 1 día Fecha: 24 de octubre